



Adscrito a la Universidad de Cádiz.

MAGISTERIO
VIRGEN DE EUROPA

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
info@magisteriolaline.com

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS DE TITULACIONES DE MÁSTER CURSO 2026-2027

Datos básicos

	Código	Nombre
Asignatura	1166922	Gestión del aula: convivencia y recursos
Titulación		Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Duración		Anual
Tipo		Optativa
Idioma		Castellano
ECTS		4
Departamento		Didáctica

Requisitos y recomendaciones

Para el alumnado extranjero se requiere un nivel de español B2

Oferta en Lengua Extranjera

No se oferta para lengua extranjera

Movilidad

Movilidad Nacional (SICUE): No. Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial. Estudiante Visitante Nacional: No.

Profesores

Jara Díaz Jiménez

Resultados de aprendizaje

Id.	Resultado
1	Sea capaz de analizar los diferentes modelos de comunicación existentes entre el profesorado y su grupo para identificar los más eficaces que nos proporcionen las claves necesarias para establecer una buena comunicación en el aula.
2	Conozca los principales instrumentos y programas que pueden servir de ayuda para mejorar el ambiente en el aula y prevenir la aparición de conductas disruptivas.
3	Ponga en Acción las diferentes estrategias y recursos para abordar el conflicto.
4	Percibir los recursos de la orientación educativa como apoyo a la labor docente.
5	Conocer las funciones de los servicios públicos y entidades comunitarias en prevención e intervención en las situaciones de riesgo de exclusión escolar y social del alumnado.
6	Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
7	Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.
8	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
9	Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
10	Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
11	Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como, con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

Competencias

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIA GENERAL	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.

Contenidos

El clima de clase: Actitud del profesor y roles de los alumnos. Límites y normas. El equipo docente y la colaboración de la familia.
Estrategias de apoyo entre iguales: El alumnado ayudante. Los procesos de mediación entre iguales como procesos cooperativos.
La gestión del aula con alumnado de necesidades educativas especiales que puede cursar con alteraciones del comportamiento.
Resolución de conflictos en el aula. ¿Cómo imparten clase los profesores? Estilos de afrontamiento de los conflictos según el tipo de profesor. Elementos de control y manejo del grupo.
El currículum escolar como elemento desestabilizador de la convivencia. Estilos metodológicos que favorecen la convivencia en el aula.
Inventario de prácticas favorecedoras de la convivencia en el centro y en el aula y Programas de desarrollo de la misma.
Intervención docente y colaboración con los profesionales de la orientación educativa en el diseño, seguimiento y evaluación de la convivencia en el aula y en el centro y la intervención de los servicios públicos y entidades comunitarias en la prevención e intervención en situaciones de riesgo de exclusión social y escolar del alumnado.
Intervención docente y colaboración con los profesionales de la orientación educativa en el diseño, seguimiento y evaluación de la participación y colaboración de las familias en el clima de convivencia en el aula y en el centro



Actividad formativa	Horas	Detalle
0.1 Teoría	12	
0.2 Actividades prácticas, seminarios y problemas	16	Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. También se requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.
10. Actividades formativas no presenciales	69.00	Trabajo autónomo
11. Actividades formativas de tutoría	1.00	Tutoría
12. Actividades de evaluación	2.00	Presentación de trabajos

Sistema de evaluación

Procedimiento de evaluación

Tareas/actividades	Medios, técnicas e instrumentos de evaluación	Ponderación
Participación en el aula	Participación	10%
Realizar actividades prácticas en grupo. Se encomendarán tareas y actividades para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado	Actividades prácticas en grupo	40%
Elaborar pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis	50%

Criterios de evaluación

Indicaciones sobre los sistemas de evaluación ante el uso de inteligencia artificial en trabajos o informes.

Con la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG), como asistentes de redacción o análisis de datos, es preciso adoptar criterios y estrategias específicas para garantizar que la evaluación refleje fielmente la adquisición de competencias del alumnado. En este sentido se establecen las siguientes indicaciones:

1. Claridad en las normas de uso: El profesorado comunicara de manera explícita si el uso de herramientas de IAG está permitido, en qué condiciones, y cómo debe declararse su uso en los trabajos. En caso de autorizarse, el alumnado deberá indicar qué partes del trabajo han sido generadas o asistidas por una IAG especificando la/s herramienta/s utilizada/s (modelo y versión) y su función concreta.
2. Instrumentos complementarios: En aquellos casos en los que no se cumplan las normas anteriores de uso de la IAG, el profesorado podrá aplicar instrumentos de evaluación complementarios recogidos en la memoria del título, tales como:
 - Pruebas orales de defensa del trabajo.
 - Preguntas de control en clase relacionadas con el contenido del informe.
 - Entrevistas individuales para profundizar en el conocimiento mostrado.
 - Actividades presenciales vinculadas al mismo contenido evaluado.
3. Criterios de evaluación adaptados: Los criterios se centrarán en indicadores como:
 - Coherencia y pertinencia del contenido.
 - Capacidad para integrar y contextualizar la información.
 - Discurso propio, reflexión y juicio crítico.
 - Nivel de dominio de las competencias específicas de la materia.

Para ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, el alumnado deberá cumplir con la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones presenciales de clase, así como cumplir con la entrega de prácticas, actividades de clase y/o trabajos, en la forma y plazos establecidos. El alumnado que incumpla lo establecido en la modalidad de evaluación continua tiene derecho a ser evaluado de manera global, según lo contemplado en acuerdo de Junta de Facultad (aprobado el 29 de mayo de 2024) .

Comprensión de las ideas básicas del curso. Comprender no es sinónimo de aceptar. La crítica argumentada es un signo de comprensión, difícilmente se puede criticar aquello que no se entiende. Dominio y precisión conceptual. Se valorará el grado de dominio que se muestre de los conceptos y de los términos manejados en el discurso. Elaboración de ideas propias que, pudiendo estar apoyadas en las de otros autores y autoras, no representen una mera repetición de las mismas. El pensamiento de los distintos pensadores y pensadoras que se trabajan debe ser para que se pueda elaborar un pensamiento propio, pero nunca para sustituir a éste. Resumir y enlazar las ideas de otros y terminar con un párrafo encabezado por yo pienso, es una forma pobre e insuficiente de elaborar ideas propias. Cuidado formal, actualidad y rigor de fuentes. Cuidado formal en la redacción y expresión escrita. Elaborar un discurso coherente e inteligible, sin faltas de ortografía ni de expresión.

Bibliografía básica

- ANGULO RASCO, Félix (2016). Las justicias de la Escuela Pública. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 85, (30.1), 37-48.
- CARRASCO, Cristina (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. Revista de Educación, número extraordinario 1, 169-191.
- CORTINA ORS, Adela (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona: Paidós. CURIEL,
- DÍEZ GUTIÉRREZ, Enrique Javier (2014). Una amenaza para la escuela pública: laicidad, privatización y segregación. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 80 (28.3), 105-117.
- FERNÁNDEZ NAVAS, M, y ALCARAZ SALARICHE, N. (2016). Innovación educativa: más allá de la ficción. Pirámide.
- FREIRE, Paulo (2005). Pedagogía de la esperanza. Un encuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- HABERMAS, Jürgen (1999). Teoría de la acción comunicativa. Vols. I y II. Madrid: Taurus
- HAN, Byung-Chul (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder.
- IBAROLA, B. (2013) Aprendizaje emocionante. Neurociencia para el aula. SM
- MATURANA, Humberto (2007). Transformación en la convivencia. Santiago de Chile: Granica.



MAGISTERIO
VIRGEN DE EUROPA

Adscrito a la Universidad de Cádiz.

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
info@magisteriolalinea.com

MORIN, Edgar (2005). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

MORIN, Edgar y HULOT, Nicolas (2008). El año I de la era ecológica. Barcelona: Paidós.

NUSSBAUM, Martha (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2007). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid: Morata.

TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.

TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata.